

Carlos de los Rios

LA DEFENSA

PERIÓDICO LIBERAL É INDEPENDIENTE.

¡Albricias!

Ya, por fin, despues de tres meses de llanto y dasolación, despues de sufrir estos pobres habitantes los estragos de la *inundación material* y los no menos dolorosos de la *inundación moral*, que por mayor espacio de tiempo les ha afligido, ha empezado á brillar la aurora de nuestra felicidad. Ya se han realizado las promesas, han desaparecido las figuras de la antigua ley y nos alumbran los esplendores de nuestra regeneración. Hacia falta en la capital de la provincia, que es el centro de la cultura de donde salen los rayos que han de alumbrar la tenebrosa atmósfera, donde respiran los pueblos hasta aquí desdichados de esta región de Andalucía, hacia falta, repetimos, un hombre de gran talento, de posición brillante, de prestigio fundado en servicios de valia, en el ejercicio de virtudes eminentes, en actos reiterados de caridad sublime y en acciones heroicas, dirigidas á hacer el bien de sus conciudadanos, y, por fin, ese hombre ha venido como reparador á curar las llagas de su pueblo, por mucho tiempo huérfano y abandonado de los poderosos. El estallido de voladores estruendosos ha llevado el aplauso de los habitantes de esta ciudad á las alturas, y los gritos del regocijo público han repetido sus alegres ecos en los valles y montañas de la prehistórica region de Urci.

No os quejareis, habitantes de Almeria, de que os tiene abandonada la fortuna; un hombre prepotente en la actual politica española, que así consume sus fuerzas en el desempeño de una cartera como en la elevación de modestos y aun oscuros abogados á los altos puestos de la magistratura, os ha dirigido una mirada cariñosa y paternal, convirtiéndose en salvador y redentor de vuestras desdichas. No creais que este personaje ilustre, cuyo nombre todos pronuncias y teneis grabado con seis letras doradas á fuego en el fondo del alma, os dispensa su poderoso valimiento por ninguna mira interesada; obra por patriotismo; se impulsa por abnegación. No quiere por compensación el acta de diputado que os representa; no necesita semejante correspondencia. Su propio país le ha abierto siempre con llave de amor la entrada en nuestras comarcas legislativas, y él, cultivando con esmero estas naturales relaciones, sembrando el bien en su pueblo natal, ha asegurado para siempre el carácter político que ostenta, de forma que es un hecho reconocido que él no os necesita, y que por lo tanto obra por pura generosidad.

No hay aquí caciquismo, ni menos el contrato innominado de *doy para que des*. No se buscan aquí compensaciones reprobadas, ni se intenta levantar situaciones artificiosas, para explotarlas en su día: estos manejos son indignos de personajes de la conciencia purísima ó inmaculada de vuestro protector. Y como prueba de su genero-

sa largueza, está el reciente nombramiento de Alcalde de esta capital, que debemos considerar, llenos de gratitud, que sea debido á la intercesión del personaje anteriormente descrito.

¡Albricias, pues, queridos conciudadanos! ¿Qué más quereis? No os hacia falta un alcalde de talento? Pues ya lo teneis, tan claro como el aire y tan profundo como una sima; talento de raza y de alegre estirpe. ¿Lo queriais hombre de esclarecida historia en la política liberal? Pues las listas de suscritores del periódico *El Cuartel Real* serán el dato más elocuente de su biografía. ¿Lo deseábais con vasta instrucción en la ciencia administrativa y jurídica? Pues el archivo de la Curia eclesiástica os lo revelará. ¿Lo deseábais de posición independiente, para que en caso alguno pudiera surgir la duda de su pureza é integridad? Su cédula personal de novena clase, su hoja de amillaramiento y su cuota de contribución hablan muy alto. ¿Lo queriais de precedentes inductivos al alto puesto de administrador inteligente y celoso de los intereses comunales? Pues ahí teneis su gestión interina que forma época en el acertado régimen de cierta contabilidad; en la justicia distributiva de los pagos del personal; en la seriedad con que ajustan y cuadran los ingresos con los pagos; en la imparcialidad con que se pagan las indemnizaciones de los solares de la via pública, especialmente los de la Plaza circular; en la entereza con que se resisten los ataques de los magnates á la caja municipal, en la equidad y tolerancia con que se corrijen las faltas del servicio local y en la justicia que se advierte sin excepción alguna en toda su gestión administrativa.

¿No es todo esto un motivo de regocijo? ¿No ha sido justo y más que justo que se telegrafiara á la prensa de la corte por ocultos corresponsales los trasportes de alegría que inundaban á este vecindario? ¿No ha sido justo que los acordes de la música municipal inunden los aires con una serenata, de una manera tan espontánea como indica el origen de los sueldos que disfruta? ¿No es la cosa más natural del mundo la alegre grito de 20 ó 30 niños, obsequiados por tan plausible motivo con el regalo de 50 céntimos por cabeza para garbanzos y cañamones?

¡Así se escribe la historia! Pero con la misma pluma se escribe la fábula.

¡Albricias, lector, albricias!

¡S... s... s... t!!-¡Pum!!

Acaso desvelados los ciudadanos pacíficos de esta capital la noche del 19 por el continuo y cansado estampido de los cohetes, desde las nueve á la una de la misma, poco mas ó menos, juzgarían que LA DEFENSA habia de criticar en su próximo número tan abusiva celebración del nombramiento de alcalde hecho en favor del Sr. Laynez; acontecimiento que somos los primeros en aplau-

dir, porque mientras se falla el expediente de incapacidad del alcalde D. Juan Lirola, no debe hallarse vacante ese cargo; y parece natural que siendo primer teniente el señor Laynez, no se le postergue concediendo la alcaldía á otra cualquiera personalidad, pasando por encima de lo que por ministerio de la ley viene designado para desempeñarla en ausencias, enfermedad etc. etc. del propietario. Y tal preterición seria mucho más reparada en la ocasión presente, siendo público y notorio que el Sr. Laynez fué, quizá, hasta la misma noche de San Dionisio, la persona de confianza, el amigo predilecto y mimado, si vale decirlo, de don Juan Lirola, el medianero entre éste y sujetos cuya hostilidad ya tiempo antes se dibujaba, tolo lo cual son títulos que justifican nuestras simpatias hácia el señor don Ramon Laynez, y que invocamos aquí como prenda de nuestra sinceridad en estas manifestaciones.

Lo dicho, por una parte, y por otra la añeja costumbre de trabajar hasta las altas horas de la noche, fueron motivos bastantes para que no se nos hicieran molestas aquellas, dedicadas á la justificada expansión de los amigos del actual Sr. Alcalde, si bien compadeciamos á los centenares de enfermos, de trabajadores, de ancianos achocosos y personas metódicas y amantes de la comodidad que en derecho les corresponde, las cuales, seguramente, sufrirían con pesadumbre aquel remedo de la toma de Sebastopol, sin ejemplar en Almeria desde el 29 de Septiembre de 1868; 21 y últimos días de Octubre de 1871, en que trascurrieron allá 72 horas tronando y lloviendo desesperadamente, y 30 de Julio de 1873: bien es verdad que la coheria de la noche respectiva á la primera fecha citada fué producto de una revolución nacional; la tormenta del 71 un espectáculo en extremo grandioso dentro de su destructora índole, y el bombardeo que el Sr. Contreras nos propinó el 73, el desprestigio del primer ensayo de cantonalismo intentado por algunos fanáticos de la idea; pero el horror de la noche del 19 del actual, las cuatro horas de cohetes reales y por series, para mortificar al que iba cogiendo el sueño, solamente para celebrar el fausto acontecimiento de haber sido nombrado Alcalde el Sr. Laynez, fríamente, ha parecido ridículo á éste tranquilo y sufrido vecindario, cuyo nocturno reposo no se ha alterado nunca sino por convulsiones de la naturaleza y horrores de la guerra. Y aun podemos asegurar que los organizadores del ruido consabido han sido más inhumanos que el Sr. Contreras, por cuanto éste lo realizó de día, dando 24 horas de término á sus habitantes para que desalojasen la población.

Pero, por lo visto, los del último estruendo, creyeron, sin duda, que Almeria entera se componia de Lirolistas, y propusieron dar al traste con su sueño; y por cierto que lo consiguieron á maravillas, y aun sospechamos que no erraban su cuenta, respecto